



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Planilla de Registro Menusal

Nro. Registro : 6127

Fecha de Presentación : 15-11-2025

Período : 2025-10

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

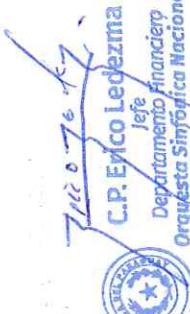
Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py

INSTITUCION: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

Nombre y Apellido del beneficiario	C.I. N°	Funcionario: S/Me	Cargo o función que desempeña	Disposición legal de designación de comisión Nº/fecha	Destino de la comisión de servicio	Período de la comisión de servicio	Motivo de la comisión de servicio	Disposición legal de asignación de viatico Nº/fecha				Notas o Boleto Depósito Nº Fecha	Nota de Depósito Fiscal o Boleto Depósito Nº Fecha	Monto (G.)
								G. Obligación	Fecha	Nº Egreso	Ficha			
1 MACIEL MARIA SELVA	2431845	SI	DIRECTORA	182/2025 - 01/10/2025	Ciudad del Este	15/07/2025 A 18/07/2025	REPOSICION DEL VIATICO - POR LA PARTICIPACION DE LOS FUNCIONARIOS DE LA OSN EN EL XXIII SEMINARIO NACIONAL DE PRESUPUESTO PUBLICO, TITULADO "LA SOSTENIBILIDAD DEL CRECIMIENTO ECONOMICO Y EL EL PRESUPUESTO PUBLICO COMO HERRAMIENTA", REALIZADO EN EL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA - CIUDAD DEL ESTE DEL 15 AL 18 DE JULIO DE 2025.	2.115.200	18/07/2025 - 01/10/2025	1788 - 20/10/2025	1881 - 28/10/2025			
2 ANA ALICIA INFRAZ AGUIRRE	4737446	SI	DIRECTORA	182/2025 - 01/10/2025	Ciudad del Este	15/07/2025 A 18/07/2025	REPOSICION DEL VIATICO - POR LA PARTICIPACION DE LOS FUNCIONARIOS DE LA OSN EN EL XXIII SEMINARIO NACIONAL DE PRESUPUESTO PUBLICO, TITULADO "LA SOSTENIBILIDAD DEL CRECIMIENTO ECONOMICO Y EL EL PRESUPUESTO PUBLICO COMO HERRAMIENTA", REALIZADO EN EL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA - CIUDAD DEL ESTE DEL 15 AL 18 DE JULIO DE 2025.	1.932.350	18/07/2025 - 01/10/2025	1788 - 20/10/2025	1881 - 28/10/2025			
3 JOANNA MARIA BROWN NETO	3645902	SI	DIRECTORA	182/2025 - 01/10/2025	Ciudad del Este	15/07/2025 A 18/07/2025	REPOSICION DEL VIATICO - POR LA PARTICIPACION DE LOS FUNCIONARIOS DE LA OSN EN EL XXIII SEMINARIO NACIONAL DE PRESUPUESTO PUBLICO, TITULADO "LA SOSTENIBILIDAD DEL CRECIMIENTO ECONOMICO Y EL EL PRESUPUESTO PUBLICO COMO HERRAMIENTA", REALIZADO EN EL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA - CIUDAD DEL ESTE DEL 15 AL 18 DE JULIO DE 2025.	1.483.900	18/07/2025 - 01/10/2025	1788 - 20/10/2025	1881 - 28/10/2025			
4 MARLENE ODETTE FREITAS HAUTER	1146795	SI	COMISIONADA	182/2025 - 01/10/2025	Ciudad del Este	15/07/2025 A 18/07/2025	REPOSICION DEL VIATICO - POR LA PARTICIPACION DE LOS FUNCIONARIOS DE LA OSN EN EL XXIII SEMINARIO NACIONAL DE PRESUPUESTO PUBLICO, TITULADO "LA SOSTENIBILIDAD DEL CRECIMIENTO ECONOMICO Y EL EL PRESUPUESTO PUBLICO COMO HERRAMIENTA", REALIZADO EN EL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA - CIUDAD DEL ESTE DEL 15 AL 18 DE JULIO DE 2025.	2.273.700	18/07/2025 - 01/10/2025	1788 - 20/10/2025	1881 - 28/10/2025			
5 GABRIELA FERNANDA ZARATE	2461254	SI	JEF/	182/2025 - 01/10/2025	Ciudad del Este	15/07/2025 A 18/07/2025	REPOSICION DEL VIATICO - POR LA PARTICIPACION DE LOS FUNCIONARIOS DE LA OSN EN EL XXIII SEMINARIO NACIONAL DE PRESUPUESTO PUBLICO, TITULADO "LA SOSTENIBILIDAD DEL CRECIMIENTO ECONOMICO Y EL EL PRESUPUESTO PUBLICO COMO HERRAMIENTA", REALIZADO EN EL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA - CIUDAD DEL ESTE DEL 15 AL 18 DE JULIO DE 2025.	1.187.600	18/07/2025 - 01/10/2025	1788 - 20/10/2025	1881 - 28/10/2025			
6 ERICO LEDEZMA ESPINOLA	1702142	SI	JEFE	182/2025 - 01/10/2025	Ciudad del Este	15/07/2025 A 18/07/2025	REPOSICION DEL VIATICO - POR LA PARTICIPACION DE LOS FUNCIONARIOS DE LA OSN EN EL XXIII SEMINARIO NACIONAL DE PRESUPUESTO PUBLICO, TITULADO "LA SOSTENIBILIDAD DEL CRECIMIENTO ECONOMICO Y EL EL PRESUPUESTO PUBLICO COMO HERRAMIENTA", REALIZADO EN EL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA - CIUDAD DEL ESTE DEL 15 AL 18 DE JULIO DE 2025.	1.700.000	18/07/2025 - 01/10/2025	1788 - 20/10/2025	1881 - 28/10/2025			
7 MARIA VICTORIA SOSA ZARATE	2846527	SI	DIRECTORA GENERAL	193/2025 - 27/10/2025	Santiago de Chile	08/11/2025 A 09/11/2025	PARA PARTICIPAR EN EL PRIMER ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE PROYECTOS INFONICAS - A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CHILE - DEL 08/11/2025 AL 09/11/2025	2.397.856	18/07/2025 - 27/10/2025	1788 - 28/10/2025	1880 - 07/11/2025			
8 FAUSTINO JAVIER GOMEZ ROMAN	3755786	SI	CHOFER	197/2025 - 28/10/2025 - 204/2025 - 10/11/2025	Villarrica	11/11/2025	PARA PARTICIPAR EN EL PROYECTO EDUCATIVO Y CULTURAL "FLORES Y GUARANIA: EL ALMA MUSICAL DEL PARAGUAY" A LLEVARSE ACABO EN LA CIUDAD DE VILLARRICA EN FECHA 11/11/2025	256.305	19/10/2025 - 29/10/2025 - 204/2025 - 10/11/2025	1981 - 28/10/2025	1884 - 11/11/2025			
9 MARIA VICTORIA SOSA ZARATE	2846527	SI	DIRECTORA GENERAL	197/2025 - 28/10/2025 - 204/2025 - 10/11/2025	Villarrica	11/11/2025	PARA PARTICIPAR EN EL PROYECTO EDUCATIVO Y CULTURAL "FLORES Y GUARANIA: EL ALMA MUSICAL DEL PARAGUAY" A LLEVARSE ACABO EN LA CIUDAD DE VILLARRICA EN FECHA 11/11/2025	256.305	19/10/2025 - 29/10/2025 - 204/2025 - 10/11/2025	1981 - 28/10/2025	1884 - 11/11/2025			
10 ALFREDO DAVID LOPEZ MORAN	3537737	SI	CHOFER	197/2025 - 28/10/2025 - 204/2025 - 10/11/2025	Encarnacion	13/11/2025 A 14/11/2025	PARA PARTICIPAR EN EL PROYECTO EDUCATIVO Y CULTURAL "FLORES Y GUARANIA: EL ALMA MUSICAL DEL PARAGUAY" A LLEVARSE ACABO EN LA CIUDAD DE ENCARNACION DEL 13/11/2025 A 14/11/2025	1.291.524	19/10/2025 - 29/10/2025 - 204/2025 - 10/11/2025	1981 - 28/10/2025	1885 - 11/11/2025			
11 MARIA VICTORIA SOSA ZARATE	2846527	SI	DIRECTORA GENERAL	197/2025 - 28/10/2025 - 204/2025 - 10/11/2025	Encarnacion	13/11/2025 A 14/11/2025	PARA PARTICIPAR EN EL PROYECTO EDUCATIVO Y CULTURAL "FLORES Y GUARANIA: EL ALMA MUSICAL DEL PARAGUAY" A LLEVARSE ACABO EN LA CIUDAD DE ENCARNACION DEL 13/11/2025 A 14/11/2025	1.291.524	19/10/2025 - 29/10/2025 - 204/2025 - 10/11/2025	1981 - 28/10/2025	1885 - 11/11/2025			
Totales							Total de viáticos del mes: Diecisiete millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil quinientos sesenta y nueve.-	G.	16.190.266	G.	0			

*C.P. Epico Ledezma
Lej
C.P. Epico Ledezma
Jefe
Departamento Financiero
Orquesta Sinfónica Nacional*



*Firma del funcionario responsable del área de administración y finanzas
Aclaración de firma
C./N*

Organización Nacional | Edificio Central | Parque 25 de Mayo 2228 | Asunción | Teléfono: (01) 2228 2228 | Correo Electrónico: osn@osn.gy | Web: www.osn.gy

Nº 10/2025
MES/AÑO: OCTUBRE/2025



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : CRQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 111447

Fecha de Presentación : 20-10-2025

Cédula : 2431845

Beneficiario : SELVA MARIA MACIEL DE LOS RIOS

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)**FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online**

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
 b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario: SELVA MARIA MACIAL GIMENEZ			C.I.Nº: 2.431.845	
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)		SI: X	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña: DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS				
4	Disposición legal de designación de viático N° RESOLUCION OSN Nº 182/2025			Fecha: 01/10/2025	
5	Viático asignado a) (\$)	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)	c) 50% o diferencia no rendida		
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión ALTO PARANA - CIUDAD DEL ESTE				
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	SEMINARIO NACIONAL DE PRESUPUESTO PUBLICO 2025			
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 15/07/2025		Hasta: 18/07/2025	
	Medio de Traslado:	Institucional:	Particular: X		
10	Detalle de Gastos Incurridos:				
Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				890.000	
HOWARD JOHNSON - HOTEL CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY	FACTURA	002-001-0002834	18/07/2025	890.000	
b) Alimentación				455.000	
BENTEN SA	FACTURA	001-001-0008304	18/07/2025	401.000	
ALIMENTOS DISTRIBUCION Y SERVICIOS SA	FACTURA	043-001-0070393	18/07/2025	54.000	
c) Pasaje Urbano				270.000	
NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION CISA	FACTURA	008-003-0043391	14/07/2025	145.000	
NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION CISA	FACTURA	008-003-0043453	15/07/2025	125.000	
d) Otros Justificados				500.200	
SONIA SOLEDAD MOREL GARAY	FACTURA	001-001-0000248	17/07/2025	150.000	
CADENA FARMACENTE SA	FACTURA	033-003-0032859	17/07/2025	80.200	
FORLI SA	FACTURA	009-001-1495922	17/07/2025	270.000	
11 Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(\$)			2.115.200	
12 Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta	(\$)			-	
13 Monto sin Rendir (5a - 11 - 12)	(\$)			-	
14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.					

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40 : "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: SELVA MARIA MACIEL
 C. I : Z 431845



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamento de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 111451

Fecha de Presentación : 20-10-2025

Cédula : 4737446

Beneficiario : ANA ALICIA INSFRAN AGUIRRE

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)
FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
 b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

1	Beneficiario: ANA ALICIA INSFRAN AGUIRRE				C.I.Nº: 4.737.446
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)		SI: <input checked="" type="checkbox"/>	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña: DIRECTORA - AUDITORIA				
4	Disposición legal de designación de viático N°		RESOLUCION OSN Nº 182/2025		Fecha: 01/10/2025
5	Viático asignado a) (\$)	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)	c) 50% o diferencia no rendida		
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión ALTO PARANA - CIUDAD DEL ESTE				
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	SEMINARIO NACIONAL DE PRESUPUESTO PUBLICO 2025			
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 15/07/2025		Hasta: 18/07/2025	
	Medio de Traslado:	Institucional:			Particular: X
10	Detalle de Gastos Incurridos:				
Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	Nº	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				857.500	
HOWARD JOHNSON - HOTEL CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY	FACTURA	002-001-0002845	18/07/2025	857.500	CORRESPONDE AL 50% DEL TOTAL: 1.715.000 POR DOS PERSONAS
b) Alimentación				399.000	
MULTIFOOD EAS	FACTURA	001-002-0004722	16/07/2025	97.000	
EZEQUIEL URBANO LOPEZ ESPINOLA	FACTURA	001-001-0000113	17/07/2025	280.000	
HOWARD JOHNSON - HOTEL CIUDAD DEL ESTE PA	FACTURA	002-002-0000402	18/07/2025	22.000	
c) Pasaje Urbano				326.800	
NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION CISA	FACTURA	008-003-0043394	14/07/2025	145.000	
NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION CISA	FACTURA	008-003-0043456	15/07/2025	125.000	
UBER	TICKET	39885018	15/07/2025	12.700	
UBER	TICKET	74744238	16/07/2025	11.000	
UBER	TICKET	71232048	16/07/2025	11.000	
UBER	TICKET	50498278	17/07/2025	11.900	
UBER	TICKET	70936218	18/07/2025	10.200	
d) Otros Justificados				349.050	
FARMACIA VIRGEN DE LUJAN	FACTURA	006-001-0005581	16/07/2025	20.000	
BFLS IMPORT EXPORT SA	FACTURA	001-004-0024853	16/07/2025	304.150	
CADENA FARMACENTER SA	FACTURA	033-002-0074474	17/07/2025	24.900	
11 Total Gastos incurridos (a+b+c+d)		(\$)		1.932.350	
12 Monto Devuelto:		(\$)		-	
13 Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta		(\$)		-	
14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.					

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40 : "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (...)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°:

Ana Insfran
4737446



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 111453

Fecha de Presentación : 20-10-2025

Cédula : 3645902

Beneficiario : JOANNA MARIA BRONW NETTO

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
 b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

1	Beneficiario:	JOANNA MARIA BROWN NETTO	C.I.Nº:	3.645.902
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Si: X	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS		
4	Disposición legal de designación de viático N°	RESOLUCION OSN Nº 182/2025		
5	Viático asignado a (\$)	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)	c) 50% o diferencia no rendida	Fecha: 01/10/2025
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio:	ALTO PARANA - CIUDAD DEL ESTE		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	SEMINARIO NACIONAL DE PRESUPUESTO PUBLICO 2025		
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 15/07/2025	Hasta: 18/07/2025	
9	Medio de Traslado:	Institucional:	Particular: X	
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

	Descripción	Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento				857.500	
	HOWARD JOHNSON - HOTEL CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY	FACTURA	002-001-0002845	18/07/2025	857.500	CORRESPONDE AL 50% DEL TOTAL: 1.715.000 POR DOS PERSONAS
b)	Alimentación				291.000	
	BENTEN SA	FACTURA	001-001-0008302	16/07/2025	147.000	
	MULTIFOOD EAS	FACTURA	001-002-0004721	16/07/2025	104.000	
	HOWARD JOHNSON - HOTEL CIUDAD DEL ESTE PA	FACTURA	002-002-0000401	18/07/2025	40.000	
c)	Pasaje Urbano				335.400	
	NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION CISA	FACTURA	008-003-0043393	14/07/2025	145.000	
	NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION CISA	FACTURA	008-003-0043455	15/07/2025	125.000	
	UBER	TICKET	179-6	16/07/2025	10.900	
	UBER	TICKET	238-14	17/07/2025	9.900	
	UBER	TICKET	184-5	17/07/2025	7.400	
	UBER	TICKET	138-3	18/07/2025	9.900	
	UBER	TICKET	182-5	18/07/2025	7.400	
	UBER	TICKET	255-10	18/07/2025	19.900	
d)	Otros Justificados				-	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(\\$)		1.483.900		
12	Monto Devuelto:			-		
13	Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta	(\\$)		-		
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.					

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40 : "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"


 Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°:

JOANNA BROWN 3.645.902



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamento de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 111449

Fecha de Presentación : 20-10-2025

Cédula : 1146795

Beneficiario : MARLENE ODETY FREITAS HAITTER

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)**FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online**

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
 b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario: MARLENE ODETY FREITAS HAITTER				C.I.Nº: 1.146.795
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)		SI: <input checked="" type="checkbox"/>	NO:	
3	Cérgo o Función que desempeña: FUNCIONARIO COMISIONADA				
4	Disposición legal de designación de viático N° RESOLUCION OSN N° 182/2025				Fecha: 01/10/2025
5	Viático asignado a) (\$)	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)	c) 50% o diferencia no rendida		
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión ALTO PARANA - CIUDAD DEL ESTE de Servicio:				
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	SEMINARIO NACIONAL DE PRESUPUESTO PUBLICO 2025			
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 15/07/2025		Hasta: 18/07/2025	
9	Medio de Traslado:	Institucional:			Particular: X
10	Detalle de Gastos Incurridos:				
Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				1.395.000	
HOWARD JOHNSON - HOTEL CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY	FACTURA	002-001-0002831	18/07/2025	1.395.000	
b) Alimentación				560.000	
EZEQUIEL URBANO LOPEZ ESPINOLA	FACTURA	001-001-0000100	17/07/2025	300.000	
ALI HASSAN FARHAT	FACTURA	001-003-0000089	18/07/2025	260.000	
c) Pasaje Urbano				318.700	
NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION CISA	FACTURA	008-003-0043392	14/07/2025	145.000	
NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION CISA	FACTURA	008-003-0043454	15/07/2025	125.000	
UBER	TICKET	125-4	16/07/2025	17.900	
UBER	TICKET	177-5	18/07/2025	9.900	
UBER	TICKET	126-2	18/07/2025	20.900	
d) Otros Justificados				-	
11 Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(\$)		2.273.700		
12 Monto Devuelto:	(\$)				
13 Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta	(\$)				
14 Monto sin Rendir (5a - 11 - 12)	(\$)		-		
Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.					

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: Marlene Freitas
1.146.795



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamento de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 111443

Fecha de Presentación : 20-10-2025

Cédula : 2461254

Beneficiario : GABRIELA FERNANDA ZARATE RAMIREZ

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
 b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

1	Beneficiario: GABRIELA FERNANDA ZARATE RAMIREZ			C.I.Nº: 2.461.254	
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)		SI: X	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña: JEFA DE UOC				
4	Disposición legal de designación de viático N° RESOLUCION OSN Nº 182/2025			Fecha: 01/10/2025	
5	Viático asignado a) (\$)	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)	c) 50% o diferencia no rendida		
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión ALTO PARANA - CIUDAD DEL ESTE de Servicio:				
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	SEMINARIO NACIONAL DE PRESUPUESTO PUBLICO 2025			
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 15/07/2025		Hasta: 18/07/2025	
	Medio de Traslado:	Institucional:	Particular: X		
10	Detalle de Gastos Incurridos:				
Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				890.000	
HOWARD JOHNSON - HOTEL CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY	FACTURA	002-001-0002835	18/07/2025	890.000	
b) Alimentación				27.600	
CRISBEL SA	FACTURA	001-005-0002105	18/07/2025	27.600	
c) Pasaje Urbano				270.000	
NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION CISA	FACTURA	008-003-0043390	14/07/2025	145.000	
NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION CISA	FACTURA	008-003-0043452	15/07/2025	125.000	
d) Otros Justificados				-	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(\\$)		1.187.600	
12	Monto Devuelto:	(\\$)		-	
13	Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta	(\\$)		-	
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.				

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40 : "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"


 Firma del Beneficiario
Aclaración y C. I. N°: Gabriela Zarate 2461254-



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 111445

Fecha de Presentación : 20-10-2025

Cédula : 1702142

Beneficiario : ERICO LEDEZMA ESPINOLA

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
 b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

1	Beneficiario: ERICO LEDEZMA ESPINOLA			C.I.Nº: 1.702.142	
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)			SI: X NO:	
3	Cargo o Función que desempeña: JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO				
4	Disposición legal de designación de viático N° RESOLUCION OSN Nº 182/2025			Fecha: 01/10/2025	
5	Viático asignado a) (\$)	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)	c) 50% o diferencia no rendida		
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión ALTO PARANA - CIUDAD DEL ESTE de Servicio:				
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	SEMINARIO NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO 2025			
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 15/07/2025		Hasta: 18/07/2025	
9	Medio de Traslado:	Institucional:	Particular: X		
10	Detalle de Gastos Incurridos:				
Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	Nº	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				1.430.000	
HOWARD JOHNSON - HOTEL CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY	FACTURA	002-001-0002836	18/07/2025	1.430.000	
b) Alimentación				-	
c) Pasaje Urbano				270.000	
NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION CISA	FACTURA	008-003-0043389	14/07/2025	145.000	
NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION CISA	FACTURA	008-003-0043451	15/07/2025	125.000	
d) Otros Justificados				-	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(\\$)		1.700.000	
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta	(\\$)		-	
13	Monto sin Rendir (5a - 11 - 12)	(\\$)		-	
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.				

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40 : "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°:

1702142
ERIC LEDEZMA

MEMORANDUM D.A.F. N° 314/2025

A: Maria Victoria Sosa Zarate, Directora General
Dirección Titular

De: Selva María Maciel, Directora
Dirección de Administración y Finanzas

Ref.: Informar

Fecha: 18 de agosto de 2025.



En atención a la Resolución OSN N° 112/2025, "Por la cual se aprueba la participación de funcionarios de la Orquesta Sinfónica Nacional en el XXVIII Seminario Nacional de Presupuesto Público: La sostenibilidad del crecimiento económico y el presupuesto público como herramienta", y se autoriza a la Dirección de Administración y Finanzas a proceder al pago a la Asociación Paraguaya de Presupuesto Público - APAPP, conforme al presupuesto aprobado por Ley N° 7408 del Ejercicio Fiscal 2025, reglamentado por el Decreto N° 3248/2025"; esta Dirección informa que en la citada capacitación han participado seis funcionarios de la institución:

- Erico Ledezma, Jefe del Departamento Financiero
- Gabriela Zárate, Jefa del Departamento Administrativo y Encargada de UOC
- Selva María Maciel, Directora de Administración y Finanzas
- Joanna Brown, Directora de Asuntos Jurídicos
- Ana Insfrán, Directora de Auditoría Interna
- Marlene Freitas, Encargada de Planificación (en reemplazo de la Sra. María Victoria Sosa)

Se remiten adjuntas las copias de los certificados de participación expedidos a nombre de cada funcionario, para lo que estime conveniente.

Atentamente.

.recibido


Selvillas
Mg. María Victoria Sosa Zarate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 115110

Fecha de Presentación : 15-11-2025

Cédula : 2846227

Beneficiario : MARIA VICTORIA SOSA ZARATE

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CÁPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
 b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

1	Beneficiario:	SOSA ZARATE	MARIA VICTORIA	C.I.Nº:	3.755.786
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)		SI: X	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	DIRECTORA GENERAL			
4	Disposición legal de designación de viático N°	197/2025 - 204/2025		Fecha:	28/11/2025
5	Viático asignado a) (\$)	258.305	b) Monto Rendido (Como mínimo \$0%)	129.152	c) 50% o diferencia no rendida 129.152
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE GUAIRA - VILLA RICA			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	PROYECTO EDUCATIVO Y CULTURAL "FLORES Y GUARANIA - EL ALMA MUSICAL DEL PARAGUAY"			
8	Período de la Comisión:	Desde: 11/11/2025		Hasta: 11/11/2025	
9	Medio de Traslado:	Institucional: X		Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:				

	Descripción	Comprobante				Observación
		Tipo	Nº	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento					-
b)	Alimentación				176.400	
	HIJOS DE DOÑA JULIA SA	FACTURA	001-006-0013622	11/11/2025	41.000	
	HIJOS DE DOÑA JULIA SA	FACTURA	001-003-0019198	11/11/2025	135.400	
c)	Pasaje Urbano				-	
d)	Otros Justificados				-	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)			(\$)	176.400	
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (\$)					
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)			(\$)	81.905	
14	Fecia de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.					

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"



Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°:

2846226

Maria Victoria Sosa



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 115104

Fecha de Presentación : 15-11-2025

Cédula : 3755786

Beneficiario : FAUSTINO JAVIER GOMEZ ROMAN

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)
FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
 b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

1	Beneficiario:	GOMEZ ROMÁN FAUSTINO JAVIER	C.I.Nº:	3.755.786
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Si: <input checked="" type="checkbox"/>	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	CHOFER		
4	Disposición legal de designación de viático N°	197/2025 - 204/2025	Fecha:	28/11/2025
5	Viático asignado a) (\$) 258.305	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%) 129.152	c) 50% o diferencia no rendida	129.152
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE GUAIRA - VILLA RICA		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	PROYECTO EDUCATIVO Y CULTURAL "FLORES Y GUARANIA - EL ALMA MUSICAL DEL PARAGUAY"		
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 11/11/2025	Hasta: 11/11/2025	
9	Medio de Traslado:	Institucional: <input checked="" type="checkbox"/>		Particular:
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	Nº	Fecha	Monto	
a) Alojamiento					
b) Alimentación				137.000	
HIJOS DE DOÑA JULIA SA	FACTURA	001-003-0019045	11/11/2025	15.000	
HIJOS DE DOÑA JULIA SA	FACTURA	001-006-0013627	11/11/2025	40.000	
HIJOS DE DOÑA JULIA SA	FACTURA	001-006-0013799	11/11/2025	22.000	
HIJOS DE DOÑA JULIA SA	FACTURA	001-004-0015483	11/11/2025	52.000	
HIJOS DE DOÑA JULIA SA	FACTURA	001-006-0013831	11/11/2025	8.000	
c) Pasaje Urbano					
d) Otros Justificados				10.000	
MOPC	TICKET	279.675	11/11/2025	5.000	
MOPC	TICKET	6.414.438	11/11/2025	5.000	
11 Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(\$) 147.000				
12 Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (\$)					
13 Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(\$) 111.305				
14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.					

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40 : "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"



Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: *JUAN GOMEZ 3755786*

INFORME DE COMISIÓN DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 – VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la **Ley Nº 6511/2020** “Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública”, y en concordancia con los procedimientos de pagos de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionada, de acuerdo con lo autorizado mediante **Resolución OSN Nº 197** de fecha 27 de octubre de 2025 y **Resolución OSN Nº 204** de fecha 10 de noviembre de 2025

FECHA: 12 de noviembre de 2025.

PROCEDENCIA	Ciudad	Asunción	Departamento	Capital
DESTINO	Ciudad	Villarrica	Departamento	Guairá
FECHA DE LA COMISION	11/11/2025			

ACTIVIDADES REALIZADAS

En fecha 11 de noviembre de 2025, en el marco del Proyecto cultural y educativo “Flores y Guarania: el alma musical del Paraguay”, organizado por el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), se llevó a cabo una jornada cultural y académica en la ciudad de Villarrica, con la participación de autoridades y representantes de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN).

La actividad contó con la disertación de la Directora General, María Victoria Sosa, quien desarrolló contenidos vinculados al valor cultural de la guarania, la importancia de la identidad musical paraguaya y su integración en procesos educativos.

Acompañaron la misión:

- Selva María Maciel, brindando apoyo logístico para la presentación, así como la realización de registro fotográfico del evento.
- Javier Gómez, en carácter de chofer, garantizando el traslado seguro del equipo.

RESULTADOS OBTENIDOS

La jornada tuvo una amplia participación, reuniendo a aproximadamente 400 estudiantes y docentes del Centro Regional de Educación Natalicio Talavera – Nivel Formación Docente de Villarrica.

Entre los principales resultados se destacan:

1. Fortalecimiento del componente educativo del proyecto a través de una disertación dinámica, participativa y alineada a los objetivos del MEC.

2. Interés y receptividad del público, reflejado en preguntas, comentarios y participación durante la presentación.
3. Sensibilización sobre la guaranía como patrimonio musical del Paraguay, promoviendo su apropiación por parte de los futuros formadores docentes.
4. Articulación institucional entre la OSN, el MEC y el Centro Regional de Educación, abriendo la posibilidad de futuras acciones colaborativas.
5. Documentación fotográfica completa, útil para informes, difusión y archivo institucional.

Conclusión

La actividad cumplió satisfactoriamente con los objetivos previstos dentro del Proyecto “Flores y Guarania”, contribuyendo a la formación cultural y musical de estudiantes y docentes, así como al fortalecimiento del vínculo entre la OSN y las instituciones educativas del país.

COMISIONADO/BENEFICIARIO	C.I Nº	CARGO/FUNCION	FIRMA
MARIA VICTORIA SOSA ZARATE	2.846.227	Directora General	
SELVA MARIA MACIEL	2.431.845	Directora/Apoyo	
FAUSTINO JAVIER GOMEZ	3.755.786	Funcionario/Chofer	

RESPONSABLE DE LA COMISIÓN DE SERVICIO	Vo.Bo. SUPERIOR JERARQUICO
 Lic. Selva María Maciel Directora de Administración y Finanzas Orquesta Sinfónica Nacional	 Mg. María Victoria Sosa Zárate Directora General Orquesta Sinfónica Nacional

- El Artículo 10 de la Ley N° 6511/2020 establece que los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1º de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos.



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 115590

Fecha de Presentación : 15-11-2025

Cédula : 2846227

Beneficiario : MARIA VICTORIA SOSA ZARATE

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
 b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

1	Beneficiario:	SOSA ZARATE MARIA VICTORIA	C.I.Nº:	2.846.227
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	DIRECTORA GENERAL		
4	Disposición legal de designación de viático N°	197/2025 - 204/2025 Fecha: 28/10/2025		
5	Viático asignado a) (\$) 1.291.524	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)	645.762	c) 50% o diferencia no rendida 645.762
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE ITAPUA - CIUDAD DE ENCARNACION		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	PROYECTO EDUCATIVO Y CULTURAL "FLORES Y GUARANIA - EL ALMA MUSICAL DEL PARAGUAY"		
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 13/11/2025	Hasta: 14/11/2025	
9	Medio de Traslado:	Institucional: X		Particular:
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

	Descripción	Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento				520.000	
	DE LA COSTA SRL	FACTURA	002-001-0004818	14/11/2025	520.000	
b)	Allimentación				130.700	
	HIJOS DE DOÑA JULIA SA	FACTURA	001-006-0014655	14/11/2025	73.800	
	SERVICIOS RAPIDOS DEL PARAGUAY SA	TICKET	633-005-0255713	14/11/2025	48.000	
	RETAIL SA	FACTURA	042-015-0304411	14/11/2025	8.900	
c)	Pasaje Urbano					
d)	Otros Justificados					
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d) (\$)				650.700	
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (\$)					
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13) (\$)				640.824	

14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"

Aclaración

V.C. I. N°: 2.846.227

Firma del Beneficiario





**CONTRALORÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA
PARAGUAY**

CGR115587B

SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 115587

Fecha de Presentación : 15-11-2025

Cédula : 3537737

Beneficiario : ALFREDO DAVID LOPEZ MORAN

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FÓRMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
 b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

1	Beneficiario:	LÓPEZ MORAN ALFREDO DAVID	C.I.Nº:	3.537.737
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)		SI: <input checked="" type="checkbox"/>	NO:
3	Cargo o Función que desempeña:	CHOFER		
4	Disposición legal de designación de viático N°	197/2025 - 204/2025	Fecha: 28/10/2025	
5	Viático asignado a) (\$)	1.291.524	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)	645.762 c) 50% o diferencia no rendida 645.762
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE ITAPUA - CIUDAD DE ENCARNACION		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	PROYECTO EDUCATIVO Y CULTURAL "FLORES Y GUARANIA - EL ALMA MUSICAL DEL PARAGUAY"		
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 13/11/2025	Hasta: 14/11/2025	
9	Medio de Traslado:	Institucional: <input checked="" type="checkbox"/>	Particular:	
10	Detalle de Gastos incurridos:			

	Descripción	Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento				440.000	
	DE LA COSTA SAR	FACTURA	002-001-0004817	14/11/2025	440.000	
b)	Alimentación				171.750	
	FUERTE ROBLE SA	FACTURA	001-001-0057192	14/03/2025	110.000	
	GRUPO ACOSTA SA	FACTURA	002-004-0009230	14/11/2025	8.000	
	HIJOS DE DOÑA JULIA SA	FACTURA	001-003-0020455	14/11/2025	40.350	
	GRUPO ACOSTA SA	FACTURA	002-004-0009231	14/11/2025	3.000	
	RETAIL SA	FACTURA	042-015-0304410	14/11/2025	10.400	
c)	Pasaje Urbano					
d)	Otros Justificados				45.000	
	MOPC-PEAJE	TICKET	2.970.506	13/11/2025	10.000	
	MOPC-PEAJE	TICKET	188.794	13/11/2025	10.000	
	MOPC-PEAJE	TICKET	180.472	14/11/2025	10.000	
	MOPC-PEAJE	TICKET	2.529.705	14/11/2025	10.000	
	MOPC-PEAJE	TICKET	4.235.709	14/11/2025	5.000	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)		(\\$)		656.750	
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (\$)					
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)		(\\$)		634.774	

14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios á la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40 : "La persona que proporcione datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°

Alfredo Lopez



INFORME DE COMISIÓN DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 – VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley Nº 6511/2020 “Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública”, y en concordancia con los procedimientos de pagos de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionada, de acuerdo con lo autorizado mediante Resolución OSN Nº 197 de fecha 27 de octubre de 2025 y Resolución OSN Nº 204 de fecha 10 de noviembre de 2025

FECHA: 14 de noviembre de 2025.

PROCEDENCIA	Ciudad	Asunción	Departamento	Capital
DESTINO	Ciudad	Encarnación	Departamento	Itapúa
FECHA DE LA COMISION	13/11/2025 al 14/11/2025			

ACTIVIDADES REALIZADAS

En fecha 13 de noviembre de 2025, siendo las 16:00, se inició el viaje desde la ciudad de Asunción con destino a Encarnación, Departamento de Itapúa, en el marco del Proyecto cultural y educativo “Flores y Guarania: el alma musical del Paraguay”, organizado por el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC). La delegación llegó a la ciudad de Encarnación aproximadamente a las 23:30.

El día 14 de noviembre de 2025, a las 09:00, se llevó a cabo una jornada cultural y académica en el Auditorio de la UNI, con la participación de autoridades y representantes de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN).

La actividad contó con la disertación de la Directora General, María Victoria Sosa, quien desarrolló contenidos vinculados al valor cultural de la guarania, la importancia de la identidad musical paraguaya y su integración en los procesos educativos.

Acompañaron la misión:

- Andrea Belén Núñez Salas, brindando apoyo logístico para la presentación, así como el registro fotográfico del evento.
- Alfredo López, en carácter de chofer, garantizando el traslado seguro del equipo.

RESULTADOS OBTENIDOS

La jornada tuvo una amplia participación, reuniendo a aproximadamente 400 estudiantes y docentes.

Entre los principales resultados se destacan:

1. Fortalecimiento del componente educativo del proyecto mediante una disertación dinámica, participativa y alineada a los objetivos del MEC.
2. Interés y receptividad del público, evidenciado en preguntas, comentarios y participación activa durante la presentación.
3. Sensibilización sobre la guarania como patrimonio musical del Paraguay, promoviendo su valoración y apropiación por parte de los futuros formadores docentes.
4. Articulación institucional entre la OSN y el MEC, posibilitando el desarrollo de futuras acciones colaborativas.
5. Registro fotográfico completo, útil para informes, difusión y archivo institucional.

CONCLUSIÓN

La actividad cumplió satisfactoriamente con los objetivos previstos dentro del Proyecto “Flores y Guarania”, contribuyendo a la formación cultural y musical de estudiantes y docentes, así como al fortalecimiento del vínculo entre la OSN y las instituciones educativas del país.

COMISIONADO/BENEFICIARIO	C.I Nº	CARGO/FUNCION	FIRMA
MARIA VICTORIA SOSA ZARATE	2.846.227	Directora General	
ANDREA BELEN NUÑEZ	4.537.832	Asesora/Apoyo	
ALFREDO LOPEZ	3.537.737	Funcionario/Chofer	

RESPONSABLE DE LA COMISIÓN DE SERVICIO	Vo.Bo. SUPERIOR JERARQUICO
	 <i>Mg. María Victoria Sosa Zárate</i> <i>Directora General</i> <i>Orquesta Sinfónica Nacional</i>

- El Artículo 10 de la Ley N° 6511/2020 establece que los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1º de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos.